



DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
OFICIO NÚM. FA-DAJ-025/2024
Acapulco, Gro., a 12 de Julio del año 2024.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente, y para darle contestación al oficio número FA-DG DAF-UT-074/2024 de fecha 03 de julio del presente año, signado por la **LIC. EUSTOLIA CASTRO SANCHEZ**, Titular de la Unidad de Transparencia en Fideicomiso Acapulco, se informa lo siguiente de acuerdo a las fracciones XXXVA, XXXVB, XXXVC, del artículo 81 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información del Estado de Guerrero:

FRACCION	
XXXVA	Durante el periodo referente al 1 de abril del 2024 al 30 de junio del 2024, no se han recibido recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos, casos especiales de organismos garantes de Derechos Humanos, así como recomendaciones de Organismos Internacionales de Derechos Humanos.
XXXVB	
XXXVC	

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para mandarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Rafael Muñoz Pano
LIC. RAFAEL MUÑOZ PANZO.
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
ASUNTOS JURÍDICOS DEL
FIDEICOMISO ACAPULCO



c.c.p.-Expediente.